

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de Servicios Cybercell S.A.:

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Servicios Cybercell S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en la sección “*Fundamento de la opinión con salvedades*” de nuestro informe, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Servicios Cybercell S.A. al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes).

Fundamentos de la opinión con salvedades

- No hemos recibido confirmaciones de saldos provenientes de Otecel S.A. como principal socio comercial de la compañía; en tal virtud, no ha sido posible aplicar procedimientos alternativos de auditoría que aseguren la integridad de los saldos de ingresos por comisiones por US\$6.5 millones, cuentas por cobrar por US\$425 mil, facturas recibidas por franquicias y transferencia de tecnología por US\$2.4 millones, cuentas por pagar por US\$4 millones; entre otras transacciones y posibles contingentes. Por lo tanto, desconocemos los posibles efectos en los estados financieros adjuntos, si tales confirmaciones hubiesen sido recibidas.
- Con fecha 01 de febrero, 01 de marzo y 01 de julio de 2019; se perfeccionaron los contratos de franquicia Cluster 1, 2 y 3; respectivamente, entre Otecel S.A. y la compañía. Dichos contratos tienen por objeto la gestión, construcción y administración de infraestructura de telecomunicaciones en ciertos sectores del país, por parte de la compañía y bajo especificaciones técnicas de Otecel S.A.; a la vez de gestionar como distribuidor autorizado en mencionados sectores de la marca “Movistar”.

Producto de estos contratos, la Compañía procedió a realizar inversiones importantes, a la vez que asignó operatividad específica a partes relacionadas constituidas para tal efecto, involucrando transacciones significativas entre sí. Sin embargo, debido al incumplimiento en tiempos de implementación previstos en los contratos, Otecel S.A. procedió a penalizar a la Compañía; mientras que como evento posterior revelado en la Nota 25 a los estados financieros adjuntos, hemos conocido que con fecha 12 de marzo de 2020, se ha firmado un acta de acuerdo transaccional, en el que se rescinden los 3 contratos, con algunos términos de negociación que establecen principalmente:

- Emisión de notas de crédito por parte de Otecel S.A., para reversar servicios de asesoría técnica por US\$1.6 millones, equipo electrónico por US\$790 mil y disminución de la penalidad por incumplimiento en US\$73,459.
- Dación en pago de bienes muebles, remodelaciones y otros, que comprenden la inversión realizada en locales comerciales; para responder a los saldos por pagar remanentes a Otecel

S.A.. La valoración se realizará posteriormente estableciendo términos, condiciones, detalle de locales y montos.

- Restitución a Otecel S.A. por US\$115 mil correspondiente a fondos de garantía del Contrato de Distribuidor Autorizado, mediante transferencia de equipos tecnológicos, la sexta parte de comisiones generadas en febrero 2020, y garantías bancarias.
- Intermediación de Otecel S.A. con los proveedores de las partes relacionadas de Servicios Cybercell S.A., a fin de saldar cuentas mediante cesiones de derechos y obligaciones

Debido a estas circunstancias, hasta la fecha de emisión del presente informe de auditoría, no se puede determinar el desenlace de estos asuntos, y el posible efecto en deterioro de cuentas por cobrar a partes relacionadas por US\$604 mil, baja de crédito tributario por US\$287 mil, baja de equipo electrónico por US\$790 mil, baja de servicios de asesoría técnica por US\$1.6 millones, baja de otros activos no corrientes por US\$531 mil; el valor definitivo de las cuentas por pagar a Otecel S.A., de lograrse los mejores términos en la finalización del acuerdo transaccional; así como posibles contingentes con otros proveedores involucrados en el mencionado proyecto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con los requerimientos de ética aplicables. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Asuntos de énfasis

- Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2019, constituyen los primeros estados financieros preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes). Por lo tanto, los estados financieros de la Compañía a la fecha de transición (01 de enero de 2018), y a la fecha de su primer período comparativo (31 de diciembre de 2018); han sido reexpresados en aplicación de la Sección 35 “Transición a la NIIF para las Pymes”, a fin de asegurar la comparabilidad de los estados financieros del período finalizado el 31 de diciembre de 2019. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.
- Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se revela en la Nota 25, en el mes de marzo de 2020, se presentaron condiciones adversas para el normal desempeño de la economía mundial, debido a la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Covid-19. Los principales efectos en Ecuador se han evidenciado en una reducción drástica de los precios del petróleo, la disminución de operaciones comerciales de exportación no petrolera, afectaciones internas de oferta y demanda por la interrupción de cadenas productivas o de servicios, entre otros. Estos eventos han provocado que el país tenga menor liquidez en el mercado, incrementa su déficit fiscal, afronta un decrecimiento económico general; y la consiguiente disminución de las actividades de las empresas en el país.

El Gobierno Ecuatoriano se encuentra en proceso de definir políticas y estrategias para cubrir los efectos generados por los asuntos mencionados precedentemente; sin embargo, lo que suceda con la economía nacional, aún es incierto, toda vez que se desconoce la extensión del impacto económico final de la mencionada pandemia.

A la fecha de emisión del presente informe de auditoría, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrán las referidas condiciones, sobre la posición financiera y resultados

futuros de la entidad. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando que sus cifras pueden modificarse de forma adversa para períodos posteriores.

- Llamamos la atención sobre el estado de situación financiera, en el que se observa que los pasivos corrientes superan a los activos corrientes por US\$4.2 millones, generando un capital de trabajo negativo. Esta situación prevé dificultades futuras de flujo de efectivo para mantener la operación de la compañía, toda vez que no podrá cumplir con sus obligaciones con vencimientos menores a un año, incluso con la realización total de sus activos corrientes. No hemos modificado nuestra opinión por este asunto.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes), y del control interno determinado por la administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas para catalogarla como tal, y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La administración de la Compañía, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente, que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones erróneas materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor de aquel resultante de un error, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones realizadas por la Administración.

- Nuestra responsabilidad también fue concluir sobre el uso adecuado de la Administración de las bases contables de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y, si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría, si las hubiere.

Informe sobre otros requerimientos legales regulatorios

De acuerdo a disposiciones legales vigentes en el país, nuestro informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 se emitirá por separado, dentro del plazo establecido por la Autoridad Tributaria.

Martínez Chávez y Asociados

Quito, Marzo 31, 2020
Registro No. 649



Diego A. Boada G.
Licencia No. 174378

SERVICIOS CYBERCELL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

SERVICIOS CYBERCELL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujo de caja

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólares estadounidenses

SERVICIOS CYBERCELL S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Reexpresados en Dólares de E.U.A.)

<u>ACTIVO</u>		<u>DICIEMBRE 31</u>		<u>ENERO 1</u>
		<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>
CORRIENTE:				
Instrumentos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota 3)	278,200	67,247	392,786
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(Nota 4)	2,092,701	1,242,973	917,904
Activo por impuestos corrientes	(Nota 12)	567,372	259,640	245,437
Inventarios	(Nota 5)	139,648	161,028	255,273
Servicios y otros pagos anticipados		12,910	36,776	30,585
		-----	-----	-----
Total del activo corriente		3,090,831	1,767,664	1,841,981
NO CORRIENTE:				
Propiedad, mobiliario y equipo	(Nota 6)	3,872,142	3,244,654	3,018,756
Inversiones en acciones		2,364	2,364	2,364
Garantías	(Nota 7)	365,115	521,176	609,856
Activo por Impuestos Diferidos	(Nota 12)	4,777	6,228	6,751
Activos intangibles	(Nota 8)	2,212,465	376,058	262,890
		-----	-----	-----
Total del activo no corriente		6,456.863	4,150.480	3,900,617
		-----	-----	-----
TOTAL ACTIVOS		<u>9,547,694</u>	<u>5,918,144</u>	<u>5,742,598</u>
		=====	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

SERVICIOS CYBERCELL S. A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

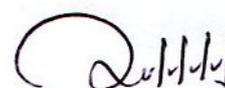
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Reexpresados en Dólares de E.U.A.)

<u>PASIVO</u>		<u>DICIEMBRE 31</u>		<u>ENERO 1</u>
		<u>2019</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CORRIENTE:				
Instrumentos financieros:				
Porción corriente de las obligaciones con instituciones financieras	(Nota 9)	1,961,799	444,044	332,637
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(Nota 11)	4,645,836	1,449,434	1,189,574
Pasivo por impuestos corrientes	(Nota 12)	435,597	119,364	196,702
Beneficios definidos para empleados	(Nota 13)	242,781	249,900	76,909
		-----	-----	-----
Total del pasivo corriente		7,286,013	2,262,742	1,795,822
NO CORRIENTE:				
Instrumentos financieros:				
Obligaciones con instituciones financieras	(Nota 9)	61,463	1,295,359	1,273,236
Obligaciones con accionistas	(Nota 10)	492,694	253,408	603,862
Beneficios definidos para empleados	(Nota 13)	147,613	135,872	153,325
		-----	-----	-----
Total del pasivo no corriente		701,770	1,684,639	2,030,423
		-----	-----	-----
TOTAL PASIVOS		7,987,783	3,947,381	3,826,245
<u>PATRIMONIO</u>				
Capital pagado	(Nota 14)	800,000	800,000	800,000
Reserva legal	(Nota 15)	219,858	214,237	213,281
Reserva de capital	(Nota 16)	2,535	2,535	2,535
Resultados acumulados: Efectos aplicación NIIF	(Nota 17)	(179,877)	(179,877)	(179,877)
Utilidades retenidas	(Nota 18)	712,181	1,129,997	1,074,749
Otros Resultados Integrales	(Nota 19)	5,214	3,871	5,665
		-----	-----	-----
TOTAL PATRIMONIO		1,559,911	1,970,763	1,916,353
		-----	-----	-----
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		9,547,694	5,918,144	5,742,598
		=====	=====	=====



Ing. Fernando Herrera Jarrín
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



C.P.A Consuelo Morales
CONTADOR

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

SERVICIOS CYBERCELL S. A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

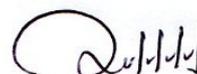
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</u>			
VENTAS NETAS	(Nota 20)	7,178,267	9,983,636
COSTO DE VENTAS	(Nota 21)	(1,880,621)	(3,745,358)
Margen bruto		----- 5,297,646	----- 6,238,278
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Del personal	(Nota 22)	(2,895,576)	(3,325,837)
Administración y ventas	(Nota 23)	(2,047,613)	(2,677,962)
Financieros, neto		(301,083)	(241,447)
Depreciaciones y amortizaciones		(470,609)	(398,860)
Total Gastos de Operación		----- (5,714,881)	----- (6,644,106)
Resultado en operaciones		----- (417,235)	----- (405,828)
OTROS (GASTOS) INGRESOS:			
Otros ingresos, neto	(Nota 24)	574,271	577,522
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		----- 157,036	----- 171,694
PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	(Nota 13)	(23,555)	(25,754)
IMPUESTO A LA RENTA:			
Impuesto a la renta corriente	(Nota 12)	(103,900)	(89,213)
Impuesto a la renta diferido		(1,451)	(523)
Total Impuesto a la Renta		----- (105,351)	----- (89,736)
UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL		<u>28,130</u>	<u>56,204</u>
Utilidad neta por acción	(Nota 2.15)	----- 0.03	----- 0.06



Ing. Fernando Herrera Jarrín
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



C.P.A. Consuelo Morales
CONTADOR

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

SERVICIOS CYBERCELL S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>CAPITAL PAGADO</u>	<u>ACCIONES EN TESORERÍA</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESERVA DE CAPITAL</u>	<u>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>		
						<u>EFFECTOS APLICACIÓN NIIF</u>	<u>UTILIDADES RETENIDAS</u>	<u>TOTAL</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	1,200,000	(400,000)	213,281	2,535	5,665	(179,877)	1,074,749	1,916,353
MÁS (MENOS)								
Acciones en tesorería	(400,000)	400,000	-	-	-	-	-	-
Apropiación de reserva legal	-	-	956	-	-	-	(956)	-
Utilidad neta y resultado integral	-	-	-	-	-	-	56,204	56,204
Otros	-	-	-	-	(1,794)	-	-	(1,794)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	<u>800,000</u>	<u>0</u>	<u>214,237</u>	<u>2,535</u>	<u>3,871</u>	<u>(179,877)</u>	<u>1,129,997</u>	<u>1,970,763</u>
MÁS (MENOS)								
Apropiación de reserva legal	-	-	5,621	-	-	-	(5,621)	-
Dividendos declarados	-	-	-	-	-	-	(440,325)	(440,325)
Utilidad neta y resultado integral	-	-	-	-	-	-	28,130	28,130
Otros	-	-	-	-	1,343	-	-	1,343
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	<u>800,000</u>	<u>-</u>	<u>219,858</u>	<u>2,535</u>	<u>5,214</u>	<u>(179,877)</u>	<u>712,181</u>	<u>1,559,911</u>

Ing. Fernando Herrera Jarrín
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

C.P.A Consuelo Morales
CONTADOR

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

SERVICIOS CYBERCELL S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes y otras cuentas por cobrar	7,312,641	9,712,444
Efectivo pagado a proveedores, funcionarios, empleados y otras cuentas por pagar	(4,654,387)	(9,944,061)
Participación trabajadores	(25,760)	(24,867)
Gastos financieros, netos	(301,083)	(241,447)
Otros ingresos, neto	(313,144)	441,840
	-----	-----
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	2,018,267	(56,091)
	-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipo, neto de ventas	(934,075)	(562,585)
Pago por concesiones, franquicias e intangibles	(1,941,683)	(183,005)
Recuperación de garantías	156,061	89,204
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(2,719,697)	(656,386)
	-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones contratadas en el período	1,147,997	499,885
Pago de obligaciones con instituciones financieras	(235,614)	(112,947)
	-----	-----
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	912,383	386,938
	-----	-----
Incremento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	210,953	(325,539)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:		
Saldo al inicio del año	67,247	392,786
	-----	-----
Saldo al final del año	278,200	67,247
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

SERVICIOS CYBERCELL S. A.

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

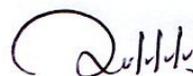
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
UTILIDAD NETA	28,130	56,204
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Condonación de pasivos de accionistas	(829,563)	-
Depreciación de propiedad, mobiliario y equipo	367,233	329,022
Ajustes de propiedad, mobiliario y equipo	(68,997)	8,073
Amortización de activos intangibles	105,276	69,838
Reserva para jubilación y desahucio	6,827	(17,454)
Provisión para inventarios obsoletos	(6,796)	(14,735)
Pérdida (Utilidad) en venta de mobiliario y equipo, neta	8,351	(408)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(9,674)	(1,794)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Variación en cuentas por cobrar	134,374	(271,192)
Variación en servicios y otros pagos anticipados	23,866	(6,192)
Variación en inventarios	28,176	108,980
Variación en activos por impuestos corrientes	(307,732)	(68,083)
Variación en cuentas por pagar	3,522,898	(249,237)
Variación en otras cuentas por cobrar corrientes	(984,102)	887
	-----	-----
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	2,018,267	(56,091)
	=====	=====



Ing. Fernando Herrera Jarrín
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



C.P.A Consuelo Morales
CONTADOR

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

SERVICIOS CYBERCELL S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

SERVICIOS CYBERCELL S. A., fue constituida en Quito, Ecuador el 16 de abril de 1999, como una sociedad anónima. Su objeto social es la compra, venta y distribución al por mayor y menor de servicios de telefonía celular y desarrollar todos los actos necesarios permitidos por la ley para el logro de sus objetivos.

Para llevar a cabo sus actividades, la Compañía mantiene suscrito un contrato como distribuidor autorizado de OTECEL S. A., compañía operadora de telefonía celular. Este contrato se suscribió el 30 de Agosto del 2002 a través del cual la Compañía se obliga a promocionar y vender los bienes y servicios que comercializa OTECEL S. A. (Marca Movistar - Telefónica) y mantener vigentes a los abonados de los servicios de telecomunicaciones. Por estos servicios OTECEL S. A. reconoce comisiones a la Compañía que se estipulan en el contrato. El plazo de duración de éste contrato terminó el año 2009, sin embargo se firmaron renovaciones posteriores.

En junio y julio del 2007, la Compañía firmó dos contratos con STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para el Mercado Móvil Cía. Ltda., para la compra de tarjetas de telefonía pública, minipública y prepago Movistar con pago de contado o crédito revolvente; y compra-venta de equipos móviles, accesorios y prestación de servicios de valor agregado con pago de contado o crédito revolvente. Dichos contratos especifican que Servicios Cybercell S.A. bajo ningún concepto podrá proveer u ofertar los mismos servicios a otras operadoras de telefonía celular en el Ecuador existentes o por existir.

Con fecha 13 de agosto del 2009, la Compañía constituyó el FIDEICOMISO MERCANTIL “CYBERCELL FLUJOS” con la compañía UNIFIDA SOCIEDAD ANÓNIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, cuyo objeto principal era crear una fuente de pago de las obligaciones que la Compañía mantenía con los inversionistas. Con fecha 28 de febrero del 2011 este fideicomiso fue liquidado.

Con fecha 3 de diciembre del 2010, la Compañía constituyó el FIDEICOMISO MERCANTIL “FIDEICOMISO DE FLUJOS CYBERCELL – DINERS”, entre las compañías DINERS CLUB DEL ECUADOR S. A. SOCIEDAD FINANCIERA y FIDEVAL S. A., ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, cuyo objeto principal es cubrir los créditos o pasivos contraídos por la Compañía y que serán cancelados a favor de DINERS CLUB DEL ECUADOR S. A. SOCIEDAD FINANCIERA.

Con fecha 1 de julio del 2010, la Compañía suscribió un nuevo contrato (renovó) como distribuidor autorizado de OTECEL S. A., compañía operadora de telefonía celular. Contrato en el cual OTECEL S. A. otorga a Cybercell S. A. en forma no exclusiva, el derecho de promocionar, vender y conservar en vigencia abonados para la provisión del Servicio de Telecomunicaciones (ST) por cuenta y orden de éste; así como comercializar, promocionar

y vender los productos que consta en el contrato y sus anexos. El contrato tiene una duración de vigencia hasta el 30 de junio del 2012.

Mediante Acta de Junta General extraordinaria celebrada el 20 de diciembre del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil, el 31 de marzo del 2011, la Compañía realizó el aumento de capital y reforma de estatutos con base al capital autorizado, por US\$298,000 mediante la emisión de 11.920 acciones preferidas y nominativas de US\$25 cada una, mediante Acta de Junta General extraordinaria celebrada el 1 de septiembre del 2011, se aprueba la compra de las 11,920 acciones preferidas a un valor de US\$25 por un total de US\$298,000 cuyo titular era Aseguradora del Sur C. A.

A partir del año 2011 de acuerdo a una comunicación, STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para el Mercado Móvil Cía. Ltda., dejó de prestar los servicios a OTECEL S.A. (Marca Movistar) por lo cual las obligaciones pendientes que mantenía Cybercell S. A. al 31 de diciembre del 2010 con este proveedor son liquidadas directamente a OTECEL S. A.

Mediante Acta de Junta General celebrada el 29 de marzo del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil, el 3 de octubre del 2012, la Compañía realizó la reforma y codificación de estatutos, con el objetivo de enmarcarse en las normas y prácticas de buen gobierno corporativo.

Con fecha 14 de Noviembre del 2012, La Compañía reformó el contrato mediante escritura pública. Al 21 de Diciembre del 2016 se realiza el último pago por un valor de 1.586,46 y se encuentra en trámites respectivos para que se cancele a través de escritura pública.

Durante los años 2013 y 2012 bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 2.70% y 4.16%, aproximadamente para estos años, respectivamente.

Con fecha 1 de julio del 2012, la Compañía suscribió un nuevo contrato de distribuidor autorizado en negocios (renovó), en similares condiciones, con la variante que el derecho a promocionar, vender, conservar en vigencia abonados se refiere al Servicio Móvil Avanzado (SMA). El contrato y sus anexos tienen vigencia hasta el 30 de junio del 2016.

Con fecha 01 de julio del 2016, la Compañía suscribió un nuevo contrato de distribuidor con fecha de vencimiento al 30 de junio del 2017.

Con fecha 01 de julio del 2017, la Compañía suscribió un nuevo contrato de distribuidor con fecha de vencimiento al 30 de junio del 2019

En el año 2016 se realizaron cambios en ciertos puntos de venta, lo que dio paso a la modalidad de franquicias; dentro de estos locales se encuentran: Cavs el Recreo y Policentro; para el año 2017 se volvieron franquicias los locales de Scala y Quicentro Sur y para el año 2018 el Local Condado paso a formar parte como franquicia; entre los beneficios de tener franquicias es el bono adicional 1.5 que se cobra sobre tarifas realizadas.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Estas Normas requirieron que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. La Gerencia consideró que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes). Las notas que siguen resumen tales políticas y su aplicación.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes) y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe a la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con el Informe de la Gerencia.

2.2. Bases de presentación

Los estados financieros de Servicios Cybercell S. A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes).

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.3. Efectivo y equivalentes al efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. La Compañía no considera necesario la valorización de un costo amortizado y el uso de un método de interés efectivo, debido a la recuperación casi inmediata de su cartera y por lo tanto, el impacto sería inmaterial; menos las pérdidas por deterioro.

La Compañía reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de prestación de servicios cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario de los servicios.

2.5. Cuentas por cobrar a partes relacionadas

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias y préstamos entregados, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes o prestación de servicios, o préstamos entregados, según las condiciones acordadas.

2.6. Inventarios

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por deterioro, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción, o la venta.

2.7. Activo no corriente disponible para la venta

La Compañía clasifica a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Los activos o grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta, se llevan al menor valor entre el importe en libros y valor razonable. Los activos clasificados como mantenidos para la venta no se deprecian.

2.8. Servicios y otros pagos anticipados

Se registrarán principalmente los seguros que no han sido devengados al cierre del ejercicio económico.

2.9. Propiedad, mobiliario y equipo

2.9.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.9.2 Método de depreciación y vidas útiles

La vida útil para propiedad, mobiliario y equipo para los períodos actuales y comparativos se han estimado como sigue:

	<u>Años de Vida útil</u>	<u>Tasa Anual de Depreciación</u>
Edificios	20	5%
Equipos de computación	4	25 %
Vehículos	7	14.29%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Instalaciones	10	10%

2.9.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando el tiempo de vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

2.10. Activos intangibles

2.10.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada

Activos intangibles corresponden a activos comprados, se presentan al costo histórico de adquisición, menos la amortización acumulada.

Los activos intangibles correspondientes a concesiones y derechos de distribución y comercialización serán amortizados durante el tiempo que sea establecido en los contratos. Aquellos correspondientes a aplicaciones informáticas son amortizados durante tres años.

Su medición y reconocimiento posterior será con base a su costo inicial, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

2.10.2 Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.11. Instrumentos Financieros Pasivos

2.11.1 Obligaciones emitidas y acciones preferidas

La emisión de obligaciones y acciones son pasivos financieros que se registran sobre las bases aprobadas mediante resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

2.11.2 Obligaciones con instituciones financieras

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente y no corriente, y llevados al costo amortizado utilizando una tasa de interés efectiva.

2.11.3 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto en el caso de que el valor de los intereses resultaran inmatrimoniales.

2.12. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.12.1 Impuesto a la renta corriente

Es calculado sobre la utilidad gravable en base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos no deducibles.

2.12.2 Impuesto diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros, de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros, y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades

gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía compensa activo por impuestos diferidos con pasivo por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

2.12.3 Impuestos corriente y diferido

Los impuestos corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.13. Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento financiero, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos por comisiones, se registran en el momento que son autorizados por Otecel S.A. en base a las liquidaciones mensuales. Las reliquidaciones disminuyen o incrementan marginalmente el ingreso de meses posteriores.

2.14. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.15. Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad básica para el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el año, como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad neta	28,130	56,204
Valor destinado para la reserva legal (registro en año posterior)	(2,813)	(5,620)
	-----	-----
Utilidad a disposición de accionistas	25,317	50,584
\bar{x} Acciones comunes en circulación	800,000	800,000
	-----	-----
Utilidad básica por acción	0.03	0.06
	=====	=====

2.16. Transición A La NIIF Para Las Pymes

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, estableció mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009 del 13 de septiembre del 2019, la opción de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes), en lugar de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Completas, para todas las compañías; excepto aquellas que estén inscritas en el Catastro Público del Mercado de Valores, las que actúen como constituyentes u originadores de un fideicomiso mercantil, o las que hayan sido constituidas como compañías intermediarias de reaseguros, peritos de seguros, y asesoras productoras de seguros. Se establece como período de transición, al año de cambio.

Se requiere el cumplimiento de un cronograma de implementación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, que contendrá un plan de capacitación, plan de implementación y la fecha de diagnóstico de los principales impactos en la compañía. Adicionalmente y a efectos del cambio de marco contable, las compañías prepararán y aprobarán la conciliación de patrimonio neto al inicio del período de transición. Esta información deberá ser aprobada por Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo estatutariamente facultado para dichos efectos.

Hasta el 31 de diciembre del 2018, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con NIIF Completas. Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 serán los primeros estados financieros de acuerdo con NIIF Pymes. La Compañía ha aplicado la Sección 35 de la NIIF Pymes al preparar su estado financiero en la fecha de transición (01 de enero de 2018), estableciendo ésta como fecha para la medición de los efectos del cambio de política contable.

De conformidad con la Sección 35 de la NIIF Pymes, para elaborar el estado financiero en la fecha de transición, la Compañía debe realizar una aplicación retroactiva. Sin embargo existen algunas excepciones mandatorias a la aplicación retroactiva, detalladas en el párrafo 35.9; así como exenciones opcionales, detalladas en el párrafo 35.10. Por lo tanto, en el proceso de preparación del estado financiero en la fecha de transición, la Compañía ha aplicado todas las excepciones mandatorias aplicables, y ha considerado la relevancia de las exenciones opcionales, mismas que se detallan como sigue:

2.16.1. Excepciones mandatorias:

Baja en cuentas de activos y pasivos financieros - Los activos y pasivos financieros que ya fueron dados de baja en NIIF Completas antes de la fecha de transición, no deben reconocerse tras la adopción de NIIF Pymes.

Estimaciones contables - Las estimaciones contables en NIIF Completas antes de la fecha de transición, se mantienen tras la adopción de NIIF Pymes.

2.16.2. Exenciones opcionales:

Las siguientes fueron las exenciones aplicadas por la Compañía:

Valor razonable como costo atribuido - Se puede optar por medir las partidas de propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión o activos intangibles en la fecha de transición; por su valor razonable, como costo atribuido en esa fecha.

Impuestos diferidos - Es posible el reconocimiento y medición de impuestos diferidos de forma prospectiva, desde la fecha de transición a las NIIF Pymes.

Acuerdos que contienen un arrendamiento - Las entidades pueden optar por evaluar en la fecha de transición a las NIIF Pymes, si un acuerdo contiene un arrendamiento; en lugar de hacerlo en la fecha que dicho acuerdo entró en vigor.

2.16.3. Conciliación NIIF Pymes y NIIF Completas - La cuantificación del impacto de la transición a las NIIF Pymes sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de Servicios Cybercell S.A. al 01 de enero de 2018 como fecha de transición, y 31 de diciembre de 2018 como cierre del primer período comparativo; no fue significativa, toda vez que los criterios y políticas adoptados en NIIF Completas, no difieren sustancialmente de aquellos aplicados en NIIF Pymes.

Cabe resaltar que producto del cambio de normativa contable, la Compañía no procedió en la aplicación de la NIIF 16 “Arrendamientos”; misma que de acuerdo a evaluaciones preliminares al cierre del ejercicio previo a la aplicación, tenían un impacto de importancia en los estados financieros de la Compañía.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, efectivo y equivalentes de efectivo se conformaban, de la siguiente manera:

	<u>Diciembre 31</u>		<u>Enero 1</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>
Caja	9,690	14,054	14,054
Bancos	268,510	53,193	378,657
	-----	-----	-----
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>278,200</u>	<u>67,247</u>	<u>392,786</u>

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se conformaban, de la siguiente manera:

	<u>Diciembre 31</u>		<u>Enero 1</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>
Clientes (1)	489,498	623,872	679,396
Anticipos a proveedores (2)	297,302	287,109	38,314
Tarjetas de crédito	892	3,048	15,017
Empleados (3)	87,972	44,092	19,090
Otras (4)	1,251,415	319,230	200,465
	-----	-----	-----
	2,127,079	1,277,351	952,282
(-)Provisión por deterioro, cuentas incobrables	(34,378)	(34,378)	(34,378)
	-----	-----	-----
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	2,092,701	1,242,973	917,904
	=====	=====	=====

(1) Corresponden a cuentas pendientes por comisiones principalmente, además de ventas de productos y simcards; aplican cobro en efectivo, con crédito a 60 y 30 días; transcurrido ese plazo, se aplicará la tasa de interés por mora.

(2) Al 31 de diciembre del 2019 incluye principalmente los valores anticipados por mejoras e instalaciones en el local de Plaza de las Américas y Portal Carapungo. Adicional se encuentran valores correspondientes a anticipos entregados a proveedores que serán justificados en el año 2020 una vez se haya cumplido con su servicio.

Al 31 de diciembre del 2018 incluyó también los valores anticipados para el juicio de impugnación ante el Servicio de Rentas Internas por US\$11 mil. Todos estos trámites se encontraban en proceso de devolución a través de los abogados de la Compañía; así como los valores de USD\$176 mil correspondiente a anticipos para la mejora del local ubicado en la Av. 9 de Octubre de la ciudad de Guayaquil y de USD\$50 mil correspondiente a la adecuación del local ubicado en el sector de Pomasqui de la ciudad de Quito.

(3) Para el año 2019 y 2018, en esta cuenta incluye operaciones individuales entre la Compañía y sus empleados.

(4) Al 31 de diciembre del 2019, el valor corresponde a la cuenta por cobrar que se mantiene con la compañía relacionada Cybercell Manabí por un valor de \$594 mil, producto de las transacciones realizadas para llevar a cabo los proyectos de Cluster 1, 2 y 3; firmados con Otecel S.A.. (Ver Nota 24)

En adición, valores pendientes de recuperación con Otecel S.A. por US\$621mil correspondiente a comisiones no liquidadas, y US\$188 mil por notas de crédito pendientes de emisión. Finalmente la suma de US\$19 mil entregados a la compañía relacionada MKD Seguros, los mismos que serán cancelados en el año 2020.

Al 31 de diciembre del 2018, el valor correspondía a la cuenta por cobrar que se mantenía con la compañía relacionada Servicios AZZ por un valor de US\$69 mil, un valor de US\$178 mil por notas de crédito pendientes de emisión por parte de Otecel S.A.; adicional US\$57 mil entregados a personal Free lance, pendiente de entrega de factura, los mismos que se regularizaron con la entrega del comprobante en el año 2019.

5. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los inventarios se conformaban de la siguiente manera:

	<u>Diciembre 31</u>		<u>Enero 1</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>
Equipos telefónicos y accesorios	107,878	109,929	104,065
Tarjetas SIMCARD	45,293	68,678	158,264
Recargas tiempo aire	5.381	8,241	9,036
Transitoria de Inventarios	205	85	24,548
	-----	-----	-----
	158,757	186,933	295,913
(-) Provisión por deterioro valor neto de realización	(19,109)	(25,905)	(40,640)
	-----	-----	-----
Total inventarios	139,648	161,028	255,273
	=====	=====	=====

6. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018., propiedad, mobiliario y equipo se conformaba de la siguiente manera:

	<u>Diciembre 31</u>		<u>Enero 1</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>
Edificio (1)	2,425,215	2,425,215	2,425,215
Equipos de computación	143,818	137,927	135,526
Vehículos	536,455	701,220	385,618
Muebles y enseres	387,180	364,958	315,404
Equipos de oficina	169,916	141,409	121,762
Instalaciones	781,486	537,617	404,226
Equipos tecnológicos (2)	790,000		
	-----	-----	-----
	5,234,070	4,308,346	3,787,751
Menos - Depreciación acumulada	(1.361,928)	(1,063,692)	(768,995)
	-----	-----	-----
Saldo neto	3,872,142	3,244,654	3,018,756
	=====	=====	=====

(1) Piso en el edificio Torres del Castillo, ubicado en la Av. 12 de octubre, Quito; con intención de uso administrativo.

(2) Equipos de telecomunicaciones para cumplimiento del contrato de “Clusters” firmado con Otecel S.A.. (Ver Nota 24)

Para el año 2019 y 2018, los porcentajes de depreciación fueron estimados en base al valor de uso de los activos como se menciona en la política contable.

El movimiento de propiedad, mobiliario y equipo fue como sigue:

	<u>Diciembre 31</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	3,244,654	3,018,756
Adiciones	1,091,107	564,6288
Venta, neto	(157,032)	(2,043)
Ajustes, neto	68,997	(8,073)
Pérdida en venta	(8,351)	408
Depreciación del año	(367,233)	(329,022)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>3,872,142</u>	<u>3,244,654</u>

7. GARANTIAS:

Para el año 2019 y 2018, corresponden principalmente a las garantías entregadas a Otecel S.A. por un valor de US\$359 mil y US\$515 mil respectivamente; mismas que sirven de aval para renovar el contrato de Distribuidor Autorizado con fecha 01 de julio de 2019, con una vigencia hasta el 30 de junio del 2021.

8. ACTIVOS INTANGIBLES:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, activos intangibles se conformaban de la siguiente manera:

	<u>Diciembre 31</u>		<u>Enero 1</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>
Concesiones - centros comerciales (1)	-	-	1,249,500
Costos de concesión (2)	-	-	518,726
Derechos de concesión (3)	2,317,741	676,050	724,354
	-----	-----	-----
	2,608,859	676,050	2,492,580
Menos amortización acumulada	(105,276)	(299,992)	(2,015,249)
Deterioro de intangibles (1)	-	-	(214,441)
	-----	-----	-----
	<u>2,212,465</u>	<u>376,058</u>	<u>262,890</u>

(1) Con fecha 15 de diciembre del 2006, mediante contrato de compra - venta, la Compañía adquirió a Fonolar S.A., la concesión de nueve puntos de venta y

distribución ubicados en diferentes centros comerciales. Las partes convinieron como precio justo de esta transacción US\$1.2 millones; estableciendo como plazo de pago veinte años, dependiendo del flujo de caja por la venta de bienes y servicios de telefonía celular relacionados. La Compañía ha estimado como vida útil de estos activos para ser amortizados a 20 años.

En el año 2016 la Compañía contrató a una compañía especializada para realizar el estudio técnico de mercado, que sirvió de base para determinar la situación de los puntos de venta en los centros comerciales de la ciudad de Quito. La Gerencia ha dispuesto para los próximos períodos actualizar dicho estudio.

La Compañía Fonolar S.A en el año 2017 mediante resolución de la Superintendencia de Compañías entró en proceso de liquidación, en tal virtud se procedió a realizar el registro de este deterioro por US\$214,441. Al 31 de diciembre de 2018, se registró la baja contable.

- (2) Corresponde a los costos adicionales incurridos en la adquisición de la concesión de los puntos de venta mencionados en el punto anterior. La Compañía estimó como vida útil de estos activos para ser amortizados a 6 años, hasta el 2016; en tal virtud, este activo finalizó su amortización al cierre de dicho período.

Con base a los estudios antes mencionados, la Gerencia estimó al 31 de diciembre del 2017, un valor por deterioro de estos activos, y al 31 de diciembre de 2018 se registró su baja contable.

- (3) Corresponde a los costos incurridos en la adquisición de concesiones de los centros comerciales Quicentro Sur, Mall del Sur, Escala, Policentro, El Condado, Pomasqui, Portal Shopping e Ibarra, y por el pago de franquicias.

El movimiento de activos intangibles fue como sigue:

	<u>Diciembre 31</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial al 1 de enero de	376,058	262,890
Adiciones	1,941,683	183,006
Amortización del año	(105,276)	(69,838)
Saldo final al 31 de diciembre de	<u>2,212,465</u>	<u>376,058</u>

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Al 31 de diciembre del 2019, las obligaciones con instituciones financieras estaban conformadas por préstamos de la siguiente manera:

	Corriente	No Corriente	Total
<i>Banco Pichincha C.A.</i>			
Préstamo Capital de Trabajo con interés del 8.95 % anual y vencimiento en 15 de octubre 2020.	408,037	-	408,037
	-----	-----	-----
	408,037	-	408,037
	-----	-----	-----
<i>Banco Internacional S.A.</i>			
Préstamo con endoso de un local con interés del 11.23% anual y vencimiento en julio 09 del 2022.	21,289	41,253	62,541
Préstamo con endoso de un local con interés del 11.23% anual y vencimiento en abril 19 del 2020.	1,787		1,787
Préstamo con endoso de un local con interés del 8.95% anual y vencimiento en abril 20 del 2020.	322,971		322,971
	-----	-----	-----
	346,047	41,252	387,299
	-----	-----	-----
<i>Banco del Austro.</i>			
Préstamo con endoso de un local con interés anual del 9.33% anual y vencimiento en abril del 2020, este crédito va a refinanciarse a tres años.	951,538		951,538
	-----	-----	-----
	951,538		951,538
	-----	-----	-----
<i>Banco Guayaquil.</i>			
Préstamo con prenda de un vehículo con interés anual del 8.95% anual y vencimiento en octubre 28 del 2022.	8,363	17,426	25,789
Préstamo con prenda de un vehículo con interés anual del 8.95% anual y vencimiento en junio 01 del 2021.	5,202	2,784	7,986
	-----	-----	-----
	13,565	20,210	33,775
	-----	-----	-----
<i>Produbanco</i>			
Sobregiro Bancario se cubre en el 2020	69,912	-	62,912
	-----	-----	-----
	69,912		62,912
	-----	-----	-----

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (continuación)

Diners Club

Préstamo sobre firmas con interés anual del 8.95% anual y vencimiento en septiembre 9 del 2020.	138,004	-	138,004
	-----	-----	-----
	138,001		138,004
Provisión de intereses	34,696		
	-----	-----	-----
Total de obligaciones con instituciones financieras	1,961,799	61,463	2,023,262
	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre del 2018, las obligaciones con instituciones financieras estaban conformadas por préstamos de la siguiente manera:

	Corriente	No Corriente	Total
<i>Banco Pichincha C.A.</i>			
Sobregiro Bancario se cubre en enero 2019	21,663	-	21,663
Préstamo Capital de Trabajo con interés del 8.95 % anual y vencimiento en 29 de enero 2018.	53,500	-	53,500
	-----	-----	-----
	75,163	-	75,163
	-----	-----	-----
<i>Banco Internacional S.A.</i>			
Préstamo con endoso de un local con interés del 11.23% anual y vencimiento en julio 09 del 2022.	20,737	60,871	81,608
Préstamo con endoso de un local con interés del 11.23% anual y vencimiento en abril 19 del 2020.	4,535	1,510	6,045
Préstamo con endoso de un local con interés del 11.23% anual y vencimiento en mayo 31 del 2021.	10,041	33,015	43,056
Préstamo con endoso de un local con interés del 8.95% anual y vencimiento en noviembre 06 del 2021.	38,807	78,550	117,357
Préstamo con endoso de un local con interés del 8.95% anual y vencimiento en septiembre 14 del 2022.	17,670	59,535	77,205
Préstamo con endoso de un local con interés del 8.95% anual y vencimiento en septiembre 07 del 2019.	82,345	-	82,345
	-----	-----	-----
	174,136	233,481	407,617
	-----	-----	-----
<i>Banco del Austro.</i>			
Préstamo con endoso de un local con interés anual del 9.33% anual y vencimiento en noviembre del 2024.	154,122	926,808	1,080,930
	-----	-----	-----
	154,122	926,808	1,080,930
	-----	-----	-----

Banco Guayaquil.

Préstamo con prenda de un vehículo con interés anual del 8.95% anual y vencimiento en octubre 28 del 2022.	9,159	30,992	40,151
Préstamo con prenda de un vehículo con interés anual del 8.95% anual y vencimiento en octubre 28 del 2022.	7,621	25,789	33,410
Préstamo con prenda de un vehículo con interés anual del 8.95% anual y vencimiento en mayo 01 del 2023.	5,351	22,368	27,719
Préstamo con prenda de un vehículo con interés anual del 8.95% anual y vencimiento en mayo 01 del 2021.	4,753	7.983	12,736
Préstamo con prenda de un vehículo con interés anual del 8.95% anual y vencimiento en noviembre 25 del 2022.	13,739	47,938	61,677
	-----	-----	-----
	40,623	135,070	175,693
	-----	-----	-----
Total de obligaciones con instituciones financieras	444,044	1,295,359	1,739,403
	=====	=====	=====

Para los años 2019 y 2018, las obligaciones con instituciones financieras estaban garantizadas como sigue:

- ✓ Banco Pichincha C. A., mediante hipoteca sobre un local del centro comercial El Bosque y prenda industrial sobre vehículo.
- ✓ Banco Internacional S. A., endoso del local del centro comercial el Recreo de propiedad de la Compañía.
- ✓ Banco Austro S.A. mediante hipoteca sobre un endoso de beneficiario sobre el piso en el edificio ubicado en la Av. 12 de octubre.
- ✓ Banco Guayaquil mediante prenda de vehículos.

10. OBLIGACIONES CON ACCIONISTAS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de obligaciones con accionistas y terceros corresponde a préstamos para compra de inventario y la implementación de nuevos puntos de venta. Sobre estos valores existe un contrato de mutuo en el cual se establece una tasa de interés anual de 8.95 %.

Mediante actas de junta de accionistas celebradas el 2 de enero y 17 de julio de 2019, los accionistas deciden conceder parte de sus acreencias hacia la Compañía por un valor de US\$417 mil y US\$304 mil respectivamente. Por lo tanto, estos valores han sido registrados como ingresos del ejercicio 2019.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se conformaban de la siguiente manera:

	<u>Diciembre 31</u>		<u>Enero 1</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>
Proveedores (1)	4,153,870	1,225,993	1,076,503
Empleados (2)	27,723	27,723	15,722
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	97,475	54,128	52,663
Garantía	500	500	500
Otras (3)	366,268	141,090	44,186
	-----	-----	-----
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>4,645,836</u>	<u>1,449,434</u>	<u>1,189,574</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde principalmente a facturas por pagar a Otecel S.A. por US\$4 millones; relativas a la compra de equipo tecnológico, know how y franquicias; para el desarrollo del proyecto de "Clusters". (Ver Nota 24)

(2) Para el 2019 y 2018, corresponde principalmente a anticipos recibidos, por pagos iniciales, por la compra - venta de vehículos con reserva de dominio a empleados de la Compañía. Servicios Cybercell S.A., se reserva el dominio y propiedad de los vehículos hasta la cancelación total del bien.

(3) Al 31 de diciembre del 2019, incluye principalmente otras cuentas por pagar a uno de sus accionistas por US\$32 mil; US\$139 mil por anticipo recibido por venta de vehículos; US\$86 mil por pagar a su compañía relacionada AZZ; y la suma de US\$ 25 mil correspondiente a depósitos de las cajas de Otecel S.A. que se transfieren el primer día hábil del año 2020.

12. IMPUESTOS:

Activo y pasivo por impuestos

Un resumen del activo y pasivo por impuestos corrientes fue como sigue:

Activo por impuestos corrientes:

	<u>Diciembre 31</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario de IVA	308,885	
Retenciones en la fuente (1)	227,857	229,727
Notas de Crédito SRI		16
Retenciones en el IVA	30,630	29,897
	-----	-----
Total de activos por impuestos corrientes	<u>567,372</u>	<u>259,640</u>

1) El movimiento de retenciones en la fuente, fue como sigue:

	<u>Diciembre 31</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial al 1 de enero	229,727	229,727
Utilización mediante compensación	(89,213)	(132,957)
Impuestos recuperados (a)	(45,470)	
Retenciones recibidas del período	132,813	184.257
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre	<u>227,857</u>	<u>229.727</u>

(a) Para el 2019, corresponde a la recuperación de un reclamo por retenciones de impuesto a la renta del año 2018 por US\$45 mil.

Pasivo por impuestos corrientes:

	<u>Diciembre 31</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta (1)	103,900	89,213
Retenciones de impuestos	331,697	30,151
	-----	-----
Total de pasivos por impuestos corrientes	<u>435,597</u>	<u>119,364</u>

(1) El movimiento de impuesto a la renta, fue como sigue:

	<u>Diciembre 31</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	89,213	132,957
Provisión del año por pagar	103,900	89,213
Pago mediante compensación	(89,213)	(132,957)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>103,900</u>	<u>89,213</u>

Impuesto a la renta reconocido en resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>Diciembre 31</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto del impuesto corriente	103,900	89,213
Ingreso del impuesto diferido	(1,473)	(4,408)
Gasto del impuesto diferido	2,924	4,931
	-----	-----
Total de impuesto a la renta reconocido en resultados	<u>105,351</u>	<u>89,736</u>

12. IMPUESTOS (Continuación):

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable de la Compañía, fue como sigue:

	<u>Diciembre 31</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad contable antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta.	157,036	171,694
Provisión para participación a trabajadores	(23,555)	(25,754)
Gastos no deducibles	283,570	137,549
Valor neto realización de inventario	1,473	4,408
Valor neto realización de inventario recuperado	(2,924)	(4,931)
	-----	-----
Utilidad gravable	415,600	282,966
Impuesto causado (Tasa del 25%)	103,900	70,742
	-----	-----
Impuesto causado	103,900	89,213
	=====	=====
<i><u>Diferencias Temporarias</u></i>		
Activo por impuestos diferidos	4,777	6,228
	-----	-----

Anticipo de impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto mínimo definitivo.

Saldos del impuesto diferido 2019

	<u>Saldo al 2018</u>	<u>Provisión del año</u>	<u>Consumo</u>	<u>Saldo al 2019</u>
Diferencias temporales gravables:				
Por deterioro de inventario	6,228	1,473	(2,924)	4,777
	=====	=====	=====	=====

Cambios tributarios relevantes aplicables al período 2020

Con fecha 31 de diciembre de 2019, mediante Registro Oficial Suplemento 111, se promulgó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria; en la cual se establece, entre lo más relevante y aplicable a la Compañía:

- Determinación de una contribución única y temporal, por 3 años, en los años 2020, 2021 y 2022, pagadera por las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$1 millón en 2018; en base a una tabla progresiva y sin que supere 25% del impuesto a la renta causado en 2018.
- Son exentos a partir de la fecha de promulgación de la ley, únicamente los dividendos repartidos a sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el país.
- Se simplifica la metodología de cálculo de retenciones por dividendos, calculando una retención de 25% del ingreso gravado, mismo que constituye 40% del dividendo efectivamente distribuido. La retención se incrementa a 35% si la sociedad que distribuye no ha informado su composición societaria.
- Retención directa de 25% sobre préstamos de dinero a accionistas o préstamos no comerciales a partes relacionadas.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para el año 2020, quedando a voluntad de los contribuyentes el pago del anticipo a la renta, equivalente a 50% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2019, menos retenciones recibidas.
- Reconocimiento como ingreso al reverso de provisiones de jubilación patronal y desahucio no pagadas; y que fueran clasificadas como gastos deducibles en años anteriores, independientemente de donde se registren tales reversiones.
- A partir del 2021 serán deducibles las provisiones por desahucio y de pensiones jubilares patronales actuarialmente formuladas, siempre que el personal haya cumplido más de 10 años de trabajo en la misma empresa y los aportes en efectivo de estas provisiones sean entregados para su administración a empresas especializadas en administración de fondos autorizados por la ley de Mercado de Valores.

- Nuevos límites y criterios para definir la deducibilidad de intereses sobre créditos externos y de partes relacionadas.
- Nuevos incentivos fiscales para la atracción de inversiones productivas en sectores prioritarios; tales como exoneración de impuesto a la renta y de impuesto a la salida de divisas, siempre y cuando se cumplan los requerimientos y restricciones específicos de la ley.

Contingencias

- De acuerdo con la legislación vigente, los años 2016 al 2018, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.
- No hay conocimiento de contingencias tributarias.

Declaración impuesto a la renta año 2019

La declaración del impuesto a la renta del año 2019 a la fecha de emisión de este informe se encuentra en proceso de aprobación para su posterior presentación.

13. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los beneficios definidos para empleados se formaban de la siguiente manera:

<u>Corriente:</u>	<u>Diciembre 31</u>		<u>Enero 1</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>
Sueldos por pagar	132,346	140,453	840
Obligaciones con los trabajadores	86,573	83,380	50,889
Participación a los trabajadores (1)	23,862	26.067	25.180
	-----	-----	-----
Total beneficios para empleados	<u>242,781</u>	<u>249,900</u>	<u>76,909</u>

- (1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

	<u>Diciembre 31</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial al 1 de enero	26,067	25,180
Provisión del año	23,555	25,754
Pagos	(25,760)	(25,180)
Valores acreditar al Estado		313
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre	<u>23,862</u>	<u>26,067</u>

13. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación):

<u>No Corriente:</u>	<u>Diciembre 31</u>		<u>Enero 1</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>
Jubilación Patronal (1)	104,196	89,447	100,904
Desahucio (2)	43,417	46,424	52,421
	-----	-----	-----
Total beneficios definidos para empleados	<u>147,613</u>	<u>135,872</u>	<u>153,325</u>

(1) De acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, a partir de los 20 años de trabajo continuo. La Compañía adoptó como política, a partir del año 2010, que la provisión por este concepto será realizada para aquellos empleados que a la fecha de cierre de los estados financieros hayan cumplido al menos 4 años de trabajo continuo.

El movimiento de la reserva para jubilación, fue como sigue:

	<u>Diciembre 31</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reservas acumuladas registradas al 1 de enero del	89,447	100,904
Incremento de reservas	22,687	16,052
Costo Financiero	942	754
Costo Financiero anterior	3,276	2,832
Reversión de reservas trabajadores salidos	(11,071)	(32,494)
Otros resultados integrales	(1,085)	1,399
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>104,196</u>	<u>89,447</u>

(2) El movimiento de la reserva para desahucio, fue como sigue:

	<u>Diciembre 31</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reservas acumuladas registradas al 1 de enero del	46,424	52,421
Incremento de reservas	(15)	6,731
Costo Financiero	(12)	307
Costo Financiero	1.753	1,550
Reversión de reservas trabajadores salidos	(4.476)	(14,981)
Otros resultados integrales	(257)	396
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>43,417</u>	<u>46,424</u>

A continuación se detallan las tasas que se utilizaron para el cálculo tanto de la reserva para jubilación patronal y desahucio:

	<u>Diciembre 31</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento (%)	7,92	8.34
Tasa de incremento salarial (%)	3.59	3.97
Tasa de rotación media (%) (a)	(22.39)	12.50

(a) Con respecto para el año 2018 el índice de rotación es negativo debido a que existen 16 trabajadores que han salido y tan solo un trabajador nuevo.

14. **CAPITAL PAGADO:**

Acciones preferidas:

Con fecha 17 de septiembre del 2007, la Junta General de Accionistas de la Compañía resolvió unánimemente que se realice el aumento de capital por la suma de hasta US\$400,000 mediante la emisión de acciones preferidas de un valor nominal de US\$25 cada una de la Serie A, numeradas del 000001 al 016000 inclusive, suscritas mediante oferta pública de conformidad con las características y condiciones resueltas en dicha Junta, y autorizó al Gerente General, para que decida las características y condiciones adicionales necesarias en estas operaciones.

Derechos que otorga la acción:

- ✓ Distribución de dividendos mediante anticipos trimestrales.
- ✓ La distribución de utilidades a las acciones preferidas, se la realizará mediante dividendos iguales que las ordinarias a prorrata de la participación de cada accionista pero aumentados en un porcentaje adicional del 6.5%
- ✓ El derecho de cobro del dividendo es acumulable o recuperable con utilidades de ejercicios posteriores.
- ✓ En caso de liquidación de la Compañía, las acciones preferidas tendrán privilegio en el reparto del activo social; y, se reembolsarán en primer término de acuerdo con su valor nominal.

Los certificados provisionales representativos de las acciones preferidas se cancelarán al momento de la adquisición en numerario y en su totalidad.

La escritura de aumento de capital correspondiente, será otorgada dentro del plazo de noventa días, posteriores a la finalización de la colocación de la totalidad de la emisión o al finalizar el plazo de la Oferta Pública, lo que suceda primero. Una vez otorgada la escritura de aumento de capital se realizará la emisión de los títulos representativos de las acciones en un plazo no mayor a 60 días y posteriormente se canjeará los títulos provisionales por los títulos representativos de las acciones, en un plazo no mayor a 90 días posteriores a la inscripción de la escritura de aumento de capital en el Registro Mercantil.

Mediante Resolución No. Q.IMV.08.3080 del 6 de Agosto de 2008, la Superintendencia de Compañías aprobó la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, de la suscripción

pública de acciones preferidas para el aumento de capital de la Compañía por un monto de hasta US\$400,000 correspondientes a 16.000 títulos de US\$25 de valor nominal unitario.

Con fecha 15 de septiembre del 2008, se realizó la negociación de venta de las acciones preferidas por US\$400,000 a favor de Ecuador High Yield Bond Funding Corporation, a quien la Compañía entregó los certificados provisionales representativos de las acciones preferidas Serie A.

Con fecha 30 de octubre del 2008 (en 45 días), la Compañía recompró 11,920 de los certificados provisionales mencionados anteriormente por US\$298,000 es decir a su valor nominal, de US\$25, cada uno.

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía realizó un aumento de capital por US\$102,000 correspondientes a 4,080 acciones preferidas que pertenecían a COLONIAL CIA. SEGUROS Y REASEGUROS S. A.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía realizó un aumento de capital por US\$298,000 correspondientes a 11,920 acciones preferidas que se encontraban en poder de ASEGURADORA DEL SUR C. A., las cuales fueron recompradas en su totalidad más un rendimiento y se encuentran en tesorería.

Mediante Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 31 de marzo del 2011, se aprobó el destino de las utilidades del año 2010, una vez que se realice la apropiación de la reserva legal, que para los accionistas preferentes sean distribuidas en un 12% neto sobre el valor nominal de su inversión, equivalente a US\$ 48,000.

Para el destino de las utilidades del año 2011 se determinó que para los accionistas preferidos sean distribuidas de igual forma en un 12% neto sobre el valor nominal de su inversión equivalente a US\$12,240. La Junta General de Accionistas del 29 de marzo del 2012, resolvió retener las utilidades generadas en el ejercicio económico 2011 a favor de accionistas ordinarios y distribuir un dividendo equivalente a US\$3,00 por cada acción preferida.

Al 31 de diciembre del 2010 el capital pagado se encontraba conformado por 800,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una totalmente pagadas y 4,080 acciones preferidas y nominativas de US\$25 cada una, éstas últimas pertenecían a COLONIAL CIA. SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Con fecha 31 de marzo del 2011, la Compañía inscribió en el Registro Mercantil un aumento de capital por US\$298,000 correspondientes a 11,920 acciones preferidas y nominativas que pertenecían a ASEGURADORA DEL SUR C.A. como se describió anteriormente.

Mediante Acta de Junta General extraordinaria celebrada el 1 de septiembre del 2011, se aprueba la recompra de las 11,920 acciones preferidas antes mencionados a un valor de US\$25 por un total de US\$298,000. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía registró la compra de estas acciones como acciones propias (en tesorería) deduciendo del patrimonio.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 6 de septiembre del 2012, la Junta aprobó la recompra de 4,080 acciones preferidas a un valor individual de US\$37, por un total US\$150,960 cuyo titular a esa fecha era QBE Seguros Colonial S. A., generando una pérdida de US\$48,960. Con esta recuperación, desde el 31 de diciembre del 2012 las

acciones propias (en tesorería), suman US\$400,000 y se presentan reduciendo el valor del capital pagado.

Con fecha 27 de julio del 2017, a través de acta de junta general de accionistas, se resuelve:

- a) La reducción del capital social de la Compañía por eliminación de acciones preferidas, por un monto de USD\$ 400,000
- b) Cancelación de la inscripción de acciones preferidas de la Compañía de Catastro de Mercado de Valores y Bolsa de Valores del País.

Mediante resolución SCVS.IRQ.DRMV.2017.2781 del 17 noviembre del 2017 se resuelve cancelar en el Catastro público del Mercado de valores, las inscripciones de la Compañía como emisor privado del sector no financiero y sus acciones.

Con número de inscripción 872, fecha 20 de febrero del 2018 en el Registro Mercantil del Cantón Quito se procede a disminuir el capital suscrito a US\$800.000.

15. RESERVA LEGAL:

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

16. RESERVA DE CAPITAL:

Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originados en ajustes de reexpresión y conversión hasta el 31 de marzo del 2000. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada luego de absorber pérdidas acumuladas. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

17. EFFECTOS APLICACIÓN NIIF

Ajustes de la adopción por primera vez de NIIF

Los estados financieros de Servicios Cybercell S. A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2010 fueron los primeros balances preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

En relación al período de transición, los estados financieros al 31 de diciembre del 2009, y los estados financieros de apertura al 1 de enero del 2009 fueron preparados (convertidos) por la Administración de la Compañía para su utilización exclusiva en sujeción al proceso de conversión de acuerdo a la NIIF No. 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Los efectos de la adopción por primera vez se registraron contra el patrimonio como se resume a continuación:

Ajustes:

Impuestos retenidos no recuperados	(111,547)
Provisión jubilación patronal año 2008	(32,905)
Ajuste en propiedad, mobiliario y equipo	(21,849)
Ajustes por inventarios	(15,387)
Ajustes impuestos diferidos por:	
Jubilación patronal año 2008	1,859
Jubilación patronal año 2009	(10,188)
Desvalorización propiedad, mobiliario y equipo 2009	3,335
Depreciación acumulada propiedad, mobiliario y equipo	6,805

Ajustes por conversión a NIIF	(179,877)
	=====

Los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF fueron registrados con cargo a resultados acumulados como lo determina la NIIF 1.

18. UTILIDADES RETENIDAS:

El saldo de utilidades retenidas está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

19. OTROS RESULTADOS INTEGRALES:

Corresponde a las ganancias o pérdidas actuariales, por cambio en los supuestos utilizados por los profesionales actuariales para determinar el pasivo a largo plazo por jubilación y desahucio.

20. VENTAS NETAS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las ventas netas se conformaban de la siguiente manera:

	<u>Diciembre 31</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones	4,146,585	5,011,452
Equipos	28,777	522,045
Simcards	465,065	614,097
Bonos de cumplimiento	2,765,081	4,410,491
Recargas	117,180	159,462
Otros ingresos	2,620	19,527
(-) Descuentos y Charge Back (1)	(347,041)	(753,438)
	-----	-----
Total ventas netas	7,178,267	9,983,636
	=====	=====

- (1) Constituyen aquellos valores que son descontados sobre comisiones canceladas previamente por Otecel S.A., debido a que la venta no cumplió los requisitos mínimos de tiempo en servicio.

21. COSTO DE VENTAS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el costo de ventas se conformaba de la siguiente manera:

	<u>Diciembre 31</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Equipos	54,562	439,501
Simcards	1,715,162	3,127,236
Recargas	110,897	151,247
Otros costos	-	27,374
	-----	-----
	1,880,621	3,745,358
	=====	=====

22. GASTOS DEL PERSONAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el gasto del personal se conformaba de la siguiente manera:

	<u>Diciembre 31</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos	1,718,104	1,864,603
Beneficios	696,282	699,661
Comisiones en ventas	481,190	761,573
	-----	-----
	2,895,576	3,325,837
	=====	=====

23. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el gasto de administración y ventas se conformaba de la siguiente manera:

	<u>Diciembre 31</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Arrendamientos	734,846	689,147
Honorarios profesionales	143,824	280,008
Mantenimientos	108,007	122,006
Internet, telefonía	122,185	112,789
Seguros	112,726	170,663
Publicidad	18,277	124,345
Comisiones tarjetas de crédito	16,746	13,511
Comisión Call Center	182,160	196,455
Servicios Prestados Ventas	341,576	529,374
Otros gastos	267,266	439,664
	-----	-----
	2,047,613	2,677,962
	=====	=====

24. CONVENIOS

Contrato de Franquicia Cluster 1 - Vinces, Babahoyo, Milagro

Con fecha 01 de febrero de 2019 y con vigencia de 72 meses, se firma con Otecel S.A. el Contrato de Franquicia Cluster 1 - Vinces, Babahoyo, Milagro; mediante el cual Otecel S.A. definirá anillos de búsqueda de sitios en las provincias de Los Ríos y Guayas, (Vinces, Babahoyo, Milagro) donde Servicios Cybercell S.A. deberá conseguir y negociar los mejores sitios, arrendarlos, realizar el pago del arrendamiento y servicios, procederá al montaje y funcionamiento de las estaciones base. Adicionalmente Servicios Cybercell S.A. se obliga a construir, instalar, habilitar y mejorar la infraestructura de sitios ya construidos y de propiedad de Otecel S.A..

La Compañía mediante este contrato de franquicia también puede comercializar productos y servicios Movistar S.A., en los sitios establecidos; así como tendrá derecho a construir un punto de venta en cada cantón (3) más fuerza de ventas.

Los ingresos de la Compañía es la "Compartición de Ingresos", de los ingresos incrementales a la base de US\$175 mil que facturen los abonados considerados como parte del parque de los cantones Vinces, Babahoyo y Milagro, sin incluir cartera superior a 90 días sin ser cobrada. La única información disponible para el cálculo de la Compartición de Ingresos es la proporcionada por Otecel S.A..

Contrato de Franquicia Cluster 2 - Empalme, Yaguachi, Buena Fe, Valencia, Quevedo, Ventanas, Pueblo Viejo, Montalvo, El Guabo, Pasaje

Con fecha 01 de marzo de 2019 y con vigencia de 72 meses, se firma con Otecel S.A. el Contrato de Franquicia Cluster 2 - Empalme, Yaguachi, Buena Fe, Valencia, Quevedo, Ventanas, Pueblo Viejo, Montalvo, El Guabo, Pasaje. Las condiciones son las mismas establecidas en el contrato Cluster 1; con la particularidad de que para acceder a la

“Compartición de Ingresos”, la base de ingresos incrementales asciende a US\$354 mil de facturación de abonados considerados en dicho parque de cantones.

Contrato de Franquicia Cluster 3 - Loja, Catamayo

Con fecha 01 de julio de 2019 y con vigencia de 72 meses, se firma con Otecel S.A. el Contrato de Franquicia Cluster 3 - Loja, Catamayo. Las condiciones son las mismas establecidas en el contrato Cluster 1 y 2; con la particularidad de que para acceder a la “Compartición de Ingresos”, la base de ingresos incrementales asciende a US\$259 mil de facturación de abonados considerados en dicho parque de cantones.

Contrato de Distribuidor Autorizado de Individuos

Con fecha 30 de junio de 2019, y con vigencia hasta el 30 de junio de 2021, se firma con Otecel S.A. el Contrato de Distribuidor Autorizado de Individuos, el cual otorga a Servicios Cybercell S.A., como distribuidor autorizado, en forma no exclusiva, el derecho a promocionar, comercializar, dar atención postventa y conservar en vigencia abonados para la provisión de los SMA (Servicio Móvil Avanzado). Las formas de compensación son establecidas por Otecel S.A..

Contrato de Distribuidor Masivo de Prepago

Con fecha 01 de junio de 2018, y con vigencia hasta el 31 de mayo de 2020, se firma con Otecel S.A. el Contrato de Distribuidor Masivo de Prepago, el cual otorga a Servicios Cybercell S.A., como distribuidor autorizado, la autorización para la comercialización masiva de simcards prepago en Santa Elena, Guayas y Pichincha; en los puntos de venta definidos por Otecel S.A.. Las formas de compensación son establecidas por Otecel S.A..

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA:

- Con fecha 03 de febrero de 2020, Otecel S.A. notifica sobre el análisis que se encuentra realizando para evaluar la intención de devolución de parte de Servicios Cybercell S.A. de las franquicias de concesión “Clusters”; para lo cual solicitarán información sobre la situación financiera y legal de los contratos; de tal forma que se pueda avanzar en la rescisión de los mismos.

Con fecha 12 de marzo de 2020, se firmó un acta de acuerdo transaccional, en el que se decide rescindir los contratos, a la vez que detalla las transacciones realizadas, los valores pendientes de cobro y pago, y la forma en que se busca liquidarlos, tratando de evitar contingentes incluso con terceros involucrados en los proyectos. Entre algunos términos de negociación se establecen principalmente:

- Emisión de notas de crédito por parte de Otecel S.A., para reversar servicios de asesoría técnica por US\$1.6 millones, equipo electrónico por US\$790 mil y disminución de la penalidad por incumplimiento en US\$73,459.

- Dación en pago de bienes muebles, remodelaciones y otros, que comprenden la inversión realizada en locales comerciales; para responder a los saldos por pagar remanentes a Otecel S.A.. La valoración se realizará posteriormente estableciendo términos, condiciones, detalle de locales y montos.
- Restitución a Otecel S.A. por US\$115 mil correspondiente a fondos de garantía del Contrato de Distribuidor Autorizado, mediante transferencia de equipos tecnológicos, la sexta parte de comisiones generadas en febrero 2020, y garantías bancarias.
- Intermediación de Otecel S.A. con los proveedores de las partes relacionadas de Servicios Cybercell S.A., a fin de saldar cuentas mediante cesiones de derechos y obligaciones.

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros (marzo 31 de 2020), no se conoce el desenlace de este proceso, así como el efecto en la posición financiera de la Compañía.

- En el mes de marzo de 2020, se presentaron condiciones adversas para el normal desempeño de la economía mundial, debido a la emergencia sanitaria generada por la pandemia del covid-19. Los principales efectos en Ecuador se han evidenciado en una reducción drástica de los precios del petróleo, la disminución de operaciones comerciales de exportación no petrolera, afectaciones internas de oferta y demanda por la interrupción de cadenas productivas o de servicios, entre otros. Estos eventos han provocado que el país tenga menor liquidez en el mercado, incrementa su déficit fiscal, afronta un decrecimiento económico general; y la consiguiente disminución de las actividades de las empresas en el país.

El Gobierno Ecuatoriano se encuentra en proceso de definir políticas y estrategias para cubrir los efectos generados por los asuntos mencionados precedentemente; sin embargo, lo que suceda con la economía nacional, aún es incierto, toda vez que se desconoce la extensión del impacto económico final de la mencionada pandemia.

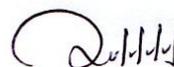
A la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 31 de 2020), la administración de la compañía no está en posibilidad de determinar las posibles implicaciones que tendrán las referidas condiciones, sobre la posición financiera y resultados futuros de la entidad.

26. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Ing. Fernando Gerardo Herrera Jarrín
REPRESENTANTE LEGAL



CPA. Consuelo Morales
CONTADORA GENERAL